



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

DIRECCIÓN
UGEL- LC



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



OFICIO MÚLTIPLE N° 48 - 2025 -GORE-C/GEREDU-C/DUGEL-LC/SEC 2025

SEÑORES (AS) : DIRECTORES DE LAS II.EE. PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL LA CONVENCION.

ASUNTO : Facilidades para la ejecución del Monitoreo de la Calidad de los Entornos de Aprendizaje y Desarrollo Infantil Temprano (MEDIT)

REFERENCIA : MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 521 -2025-GR CUSCO/GEREDU

FECHA : Quillabamba, 11 de setiembre del 2025

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, informarle que personal del Ministerio de Educación (MINEDU), debidamente acreditado, realizará visitas inopinadas a una muestra de instituciones educativas públicas del nivel Inicial en el ámbito de la UGEL La Convención.

Estas visitas tienen por finalidad recolectar información de directivos, docentes, padres y madres de familia, así como de estudiantes de aulas de 5 años, en el marco del Monitoreo de la Calidad de los Entornos de Aprendizaje y Desarrollo Infantil Temprano (MEDIT).

Dicha actividad se viene ejecutando y culminará en el mes de diciembre del presente año. Por tal motivo, se solicita brindar todas las facilidades necesarias al personal acreditado para el adecuado desarrollo de las acciones de monitoreo.

Sin otro particular, renuevo a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA Y CALIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Dr. Malquiades Cusiñuaman Hermoza
DIRECTOR

MCH/DUGEL-LC
LSP/SEC



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL
EJECUTIVA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 521 -2025-GR CUSCO/GEREDU

A

Dr. JUAN RICARDO GUZMÁN HUAMÁN
Director de la UGEL Acomayo

Mg. RICAR VELARDE CASA FRANCA
Director de la UGEL Anta

Dr. RUBÉN JUSTO CENTENO CARRASCO
Director de la UGEL Canas

Mg. ELMER CUSIYUPANQUI TECSI
Director de la UGEL Calca

Mg. JUDIT JAVIER RAMOS
Directora de la UGEL Canchis

Dra. EVA ROSA VALLE PRIETO
Directora de la UGEL Chumbivilcas

Mg. FREDDY QUIÑONES CARDENAS
Director de la UGEL Cusco

Mg. ELIZABETH VILMA CORONADO WAGNER
Directora de la UGEL Espinar

Dr. MELQUIADES CUSIHUAMAN HERMOZA
Director de la UGEL La Convención

Mg. MATILDE UNDA CHINO
Directora de la UGEL Paruro.

Prof. JOSE LUIS ALVAREZ CANA
Director de la UGEL Paucartambo

Mg. CLAUDIO CESAR RIVERA POMA
Director de la UGEL Pichari Kimbiri y Villa Virgen

Prof. CIRO ROMEO MANGA LOPE
Director de la UGEL Quispicanchi

Dr. JOSÉ EDUARDO VILLAVICENCIO QUISPE
Director de la UGEL Urubamba

ASUNTO

**RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL MONITOREO DE LA CALIDAD DE
LOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
(MEDIT) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL**



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL
EJECUTIVA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REFERENCIA : OFICIO N.º 00155-2025-MINEDU/SPE-OSEE-USE

FECHA : Cusco, **22 AGO 2025**

Por medio de la presente y en referencia al documento, le comunico que, a partir del mes de agosto hasta el mes de diciembre, el MINEDU realizara el recojo de información del "Monitoreo de la Calidad de los Entornos de Aprendizaje y Desarrollo Infantil Temprano (MEDIT)" en instituciones educativas del Nivel Inicial a nivel nacional. Para ello, se realizarán visitas inopinadas a una muestra de instituciones educativas públicas de Nivel Inicial del ámbito de la región de manera aleatoria.

El ámbito del recojo de información comprende a directivos, docentes, padres/madres de familia y estudiantes de aulas de 5 años, además de observaciones de aula. La información recolectada será utilizada solo para fines del estudio mencionado, garantizando la protección de datos personales, en estricto cumplimiento con lo establecido por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo reglamento. Estas visitas las realizará personal autorizado por el Minedu, identificado mediante credenciales.

En tal sentido exhortamos a su despacho comunicar a los directores del Nivel Inicial del ámbito de su jurisdicción de dicha acción para garantizar el recojo de información.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Heraclio Valencia Salcedo
GERENTE REGIONAL

Archivo
HVS/PPLG/ygfv/ydpd

Hagamos
HISTORIA

Plazoleta Santa Catalina
Distrito de Cusco, Cusco – Perú
<https://www.gereducusco.gob.pe>